

KANTECH S.A.

International Security

Guayaquil, 22 de Abril de 2015

Señores

ACCIONISTAS DE

KANTECH S.A., INTERNATIONAL SECURITY

Presente.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa **KANTECH S.A., INTERNATIONAL SECURITY**.

Pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio 2014.

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

KANTECH S.A., INTERNATIONAL SECURITY Es una sociedad anónima creada al amparo de la Ley de Compañías, y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en la parte societaria y del Servicio de Rentas Internas en la tributaria.

La actividad económica principal de la empresa es **actividades de VENTA AL POR MENOR DE APARATOS ELECTRICOS, MOTORES Y GENERADORES, ubicadas** en la MARACAIBO 400 Y 6 DE MARZO, de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas.

2. ASPECTOS CONTABLES

Se registran transacciones comerciales, por las actividades realizadas referentes a la actividad económica.

3. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

Durante el ejercicio 2014, **KANTECH S.A., INTERNATIONAL SECURITY** ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Ha presentado las declaraciones del IVA mensuales como agente de percepción y retención, declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, declaración de impuesto a la renta global por el ejercicio 2014, Anexos de compras, Anexo por rentas en relación de dependencia, contribución a la Superintendencia de Compañías, Impuestos Prediales, etc.

KANTECH S.A.

International Security

4. CONCLUSIONES

Agradezco a los señores accionistas de la empresa **KANTECH S.A.**, por haberme distinguido con el cargo de **COMISARIO** de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,



ECON. VILLON TOMALA JORGE
COMISARIO PRINCIPAL
KANTECH S.A., INTERNATIONAL SECURITY